

DISCURSO
DEL
Ilmo. Sr. D. ANTONIO PEREZ Y GOMEZ



Con mucha satisfacción aunque con pocos títulos, llevo hoy la voz de la Academia de Alfonso X el Sabio, para dar la bienvenida a su seno al Dr. don Juan Barceló Jiménez, cuyos méritos exigían que quien respondiera a su discurso fuese académico de más campanillas.

La Academia ha procurado, desde el comienzo de su actuación ir incorporando a ella personas representativas de las diversas actividades de la vida intelectual de Murcia, que se caracterizaran por su vocación investigadora sobre los aspectos y avatares por los que ha discurrido la cultura murciana a lo largo de los siglos. Ha habido, en esta labor selectiva, una excepción, la mía, toda vez que yo represento bien poco, junto a los méritos que adornan a mis compañeros de Academia, y a los que don Juan Barceló Jiménez ha ido acumulando en cuatro lustros escasos.

Desde bien joven, la actividad docente le atrajo con marcada y casi absoluta dedicación. Profesor en el Instituto de Alfonso el Sabio, apenas terminada su licenciatura y profesor adjunto en el Seminario del Doctor Valbuena en nuestra Universidad, supo compaginar esas actividades con la preparación de su Doctorado, que obtuvo, dedicando su tesis al estudio del poeta murciano Federico Balart, tesis que sería bien pronto editada, mereciendo el premio Andrés Baquero de la Excm. Diputación Provincial de Murcia.

Catedrático, más tarde, de Lengua y Literatura Españolas en la Escuela Normal de Albacete, culminó el año 1965 su carrera docente llegando a ser Director de la Escuela Normal "San Isidoro" en Murcia, que quedó bien pronto convertida, bajo su regencia, en un auténtico centro de expansión cultural murciana.



No le impiden sus actividades docentes, ni la actuación política, primero en la Diputación Provincial, y después en el Ayuntamiento, realizando en la primera de ambas Corporaciones una meritísima labor cultural, ni la actuación múltiple, perteneciendo a diversas Juntas, Patronatos y Seminarios, y asistiendo a Congresos, y destacando siempre su labor por la eficacia y el acierto.

Y en una actividad cotidiana profesional, tan preñada de quehaceres oficiales intensos que siempre cumple con colmo, todavía encuentra Juan Barceló el medio de emplear las escasas horas de ocio, cultivando su vocación investigadora y erudita. Y en esos veinte años últimos salen de su pluma, unas veces en forma de libros y otras de artículos en revistas, numerosos estudios sobre temas diversos, dentro de la historia de las artes murcianas, todos meritísimos; unas veces poniendo de relieve con su erudición, aspectos no destacados de la vida cultural de Murcia y, en bastantes casos, realizando estudios completos de facetas diversas de esa vida cultural por la que se siente intensamente atraído.

Hacia dos sectores de nuestro pasado literario, orientó Barceló su vocación investigadora. Primero hacia la historia del teatro en Murcia, publicando varios trabajos sobre temas aislados de ese campo, y terminando con su obra *Historia del Teatro en Murcia*, de imprescindible consulta para quien desee estudiar a fondo ese aspecto de nuestra historia literaria.

Pero Murcia no destacó, en los llamados Siglos de Oro de la literatura española, por una relevante producción dramática; y las excepcionales condiciones de investigador que posee el Doctor Barceló, precisaban de más amplios campos donde pudieran rendir el fruto debido sus cualidades de historiador y de crítico literario. Y aquella predilección hacia la poesía murciana, con que inicia su actividad productora con su libro sobre Balart, y en un trabajo más tardío sobre Beltrán Hidalgo, le han llevado a un estudio de aquel resurgimiento y floración de la poesía lírica murciana, nacido a golpe de batuta de Cascales, y que se concretó bien pronto en la pléyade de poetas que, desde finales del siglo XVI hasta mediado el XVII, hacen de esta ciudad la cuna de una generación de vates que se revela en gran copia de textos publicados bajo sus nombres, y en la concurrencia a Justas y Certámenes poéticos que, con motivos de conmemoración de sucesos, o de alabanzas a santos, se celebraron en nuestra ciudad a lo largo de ese medio siglo.

En nombre mío y de mi compañero en esta corporación Manuel Muñoz Cortés, agradezco al Doctor Barceló las repetidas y generosas frases



de elogio que en su discurso nos dirige, por la edición que hizo esta Academia, en 1958-1959, de las cuatro Justas Poéticas de 1600 a 1635. A Muñoz Cortés y a mí perteneció sólo la sugerencia, y es a la Academia en pleno a quien corresponde la gloria de haber desempolvado aquellos cuatro libros, reimprimiéndolos, y poniendo al alcance de los eruditos el material riquísimo que contienen para la historia de la poesía murciana. Y la Academia, y Muñoz Cortés y yo, meros ejecutores de aquel designio, damos por bien pagada aquella empresa porque ha sido uno de los materiales utilizados para el magistral estudio que acabáis de escuchar de labios del Doctor Barceló sobre la lírica barroca en Murcia, entre 1600 y 1650, estudio magistral pese a la modestia con que su autor lo califica en las primeras páginas de su trabajo.

De igual manera que su *Historia del Teatro en Murcia*, es herramienta obligada de trabajo para futuros historiadores, el discurso que acabamos de escuchar sobre la lírica murciana del barroco, que excede, con mucho, de un normal discurso académico, que significa una previa y profunda investigación de textos y fina y aguda crítica de los mismos, que supone un análisis sagaz sobre las relaciones del movimiento lírico murciano con las corrientes culteranas y disputas de aquella época en materia de preceptiva poética, y que contiene admirables estudios sobre todos los vates de aquel tiempo, alguno de ellos deficientemente estudiados antes, será también, en el futuro, obra de indispensable consulta para quienes deseen historiar aquel resurgimiento de la poesía murciana y que bien poco podrán añadir a lo que en el discurso del Sr. Barceló se encuentra. Porque este discurso, además de una visión panorámica de conjunto de aquella época de la vida poética murciana, contiene datos de la más alta importancia sobre su significación en la historia de la poesía española, y sobre sus figuras más representativas y aún sobre las de segundo orden que constituyeron aquella generación.

Para dejar constancia de algo, de propia Minerva, en estas palabras de respuesta, queremos solamente decir que los *Discursos a las Reales Fiestas...* de Beltrán Hidalgo, que el Marqués de Jerez de los Caballeros publicó en preciosa y rara edición, en Sevilla, en 1900, con base en un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid y que nadie sabía que hubiesen sido publicados en letra impresa, sí lo habían sido, en 1628, por las prensas del famoso impresor murciano Luis Verós, en un folleto en cuarto, de veinte hojas. Creemos que el ejemplar único llegado a nuestros días, es el que existe en la biblioteca particular del que os habla adquirido, no hace mucho en Oxford, en uno de mis viajes de turismo bibliográfico a los que la edad y los achaques han logrado poner fin.



Su descripción fue publicada por mí en el número de la revista *Hispanic Review* de enero, 1969, que estaba dedicado como homenaje al profesor Otis H. Green, de la Universidad de Pennsylvania. La edición impresa contiene los tres discursos, los siete tercetos dedicados a don Francisco Tomás Galtero, pero incorporados al *Discurso* primero, y la décima laudatoria de don Pedro de Tenza y Aledo. No contiene la licencia de impresión, pero en cambio nos descubre un madrigal del Licenciado Salvador Jacinto de Medina, que por creer que se trata de composición no citada ni transcrita, vamos a dejarla incluida en este discurso, con su ortografía original.

*Candido Ingenio, ingenio soberano,
Mas glorias, que a su mano,
Le deuen a tu pluma,
(Nieve canóra, y animada espuma)
Los que en la Plaça Rayos espoleán
La Caña rizan, y la Lança hondéan:
Que su Triunfo luzido
Solo de tu escriuir es competido:
Y á su feliz efecto
Enmendar has querido lo perfecto:
Y tan sobrado el entender alcanças,
Que impossibilitando te alabanças
El mismo excesso, con afecto amigo,
Por mas honor, te sirue de castigo.*

La Academia de Alfonso X el Sabio, y yo me honro como portavoz de la misma, se congratula hoy al incorporar a su seno a quien como el Doctor Barceló, posee tan meritorias y laudables condiciones. Sea bien venido a esta Casa quien con tan altos títulos entra en ella.

